



Tecámac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecámac, Estado de México, a 07 de abril de 2026.

No. Oficio: REG10/036/2026

ASUNTO: Seguimiento a solicitud de reparación de luminarias (Folio 003736).

ARQ. ALAN PÉREZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS DE
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E .

A/R

En ejercicio de mis facultades como integrante de este cuerpo edilicio y atendiendo a mi compromiso con el bienestar de la ciudadanía, hago de su conocimiento y solicito su valiosa intervención para dar seguimiento a la solicitud recibida el pasado 10 de marzo de 2026, bajo el número de folio 003736, suscrita por la C. Ana Karina Rodríguez Argueta, Presidenta del COPACI del Conjunto Urbano Villa del Real.

Dicha petición refiere a la reparación de luminarias en el Parque de los Santos", ubicado en la esquina de Paseo Villa del Real y Calle de los Santos. La falta de iluminación en esta zona representa un riesgo latente para la seguridad de los vecinos y transeúntes del sector.

Por lo anterior, de la manera más atenta le solicito:

1. Se nos informe sobre el estado actual de dicha petición.
2. Se programe, a la brevedad posible, la inspección y reparación del sistema de alumbrado en el área mencionada.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención a la presente y quedo a la espera de su respuesta para informar a los ciudadanos interesados sobre las acciones a realizar.



ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecámac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecámac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx

Tecamac

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México a 10 de marzo de 2026
Asunto: Solicitud de reparación de luminarias en el
Parque de los Santos

C. ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECAMAC
ESTADO DE MÉXICO
ARQ. ALAN PÉREZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

003736

P R E S E N T E

Quien suscribe C. Ana Karina Rodríguez Argueta, como titular de Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del Conjunto Urbano Villa del Real 1ra, 2da, y 3era secciones; sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo y en lo establecido en el Artículo 115, 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 BIS Fracción VIII de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y; 3, 45, 65, 66 y 70 del Bando Municipal de Tecamac vigente, por medio del presente me dirijo a usted para expresar mi interés en mejorar la calidad de vida de nuestra colonia, específicamente en el Parque de Los Santos, ubicado en la esquina de Paseo Villa del Real y calle de Los Santos.

Me gustaría solicitar su apoyo para restaurar la iluminación del parque, ya que actualmente se encuentra sin luz, lo que compromete la seguridad de las personas que transitan por el lugar, especialmente durante la noche.

La iluminación adecuada es fundamental para crear un entorno seguro para la comunidad. Le agradecería si pudiera considerar la posibilidad de reparar las luminarias del parque para beneficio de todos.

Agradezco su atención a esta solicitud y quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente

Ana Karina Rodríguez Argueta
Presidenta COPACI
5528645866
rekilexa1114@gmail.com



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

CONJUNTO URBANO VILLA DEL REAL
1ª, 2ª, 3ª SECCIÓN

Conjunto Urbano Villa del Real 1ra, 2da Y 3er
Sección, C.P. 55749, Tecamac, Estado de México.
www.tecamac.gob.mx